

**ANEXO #9A
ITINERARIO FORMATIVO IES**

DENOMINACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESTR NACIONES UNIDAS	CÓDIGO MODULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	0332361
SECTOR ECONÓMICO	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	FAMILIA PRODUCTIVA	SERVICIOS PERSONALES Y DE HOGARES
DENOMINACIÓN VARIANTE	0	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS SEGÚN CNOP (según corresponda)	ESTETICISMO
CODIGO DE SER EL CASO *	S3456-3-002	NIVEL FORMATIVO	PROFESIONAL TÉCNICO
MODALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO	PRESENCIAL	Nº HORAS:	3156
		Nº CRÉDITOS:	121

Nº de créditos en forma virtual (**)	
% de créditos en forma virtual (**)	
% de créditos prácticos respecto del total de créditos:	47.11%

COMPONENTES CURRICULARES	Créd. T	Créd. P	Total créditos	HT	HP	Total horas
Competencias técnicas o específicas	54	35	89	892	1340	2232
Competencias para la empleabilidad	10	10	20	160	380	540
EPSRT		12	12		384	384
TOTALES	64	57	121	1052	2104	3156

Equivalencia de un [1] crédito(4): HT HP

MÓDULO	DESCRIPCIÓN DE LA COMPETENCIA	UNIDAD DIDÁCTICA	Periodos Académicos (créditos y horas)												Créditos Académicos		Horas									
			Códigos de asignatura												Teóricos	Prácticos	Total	De teoría	Prácticas	Total						
			(0)	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)												
GESTIÓN DE CENTROS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ESTETICISMO	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	Administración de centros de estética	2	54												1	1	2	16	38	54					
		Relaciones humanas	2	36													2	0	2	36	0	36				
		Bioseguridad empresarial	2	54													1	1	2	16	38	54				
		Primeros auxilios	2	54													1	1	2	16	38	54				
		Contabilidad aplicada	3	72													2	1	3	32	40	72				
	Competencias para la empleabilidad	Técnicas de marketing para empresas de esteticismo	2	54													1	1	2	16	38	54				
		Comunicación oral	2	54													1	1	2	16	38	54				
		Cultura artística	2	54													1	1	2	16	38	54				
		Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)															0	2	2	0	64	64				
		SERVICIOS DE ESTÉTICA FACIAL	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	Anatomía y fisiología aplicada			2	54										1	1	2	16	38	54			
Piel enfoque esteticismo					2	54											1	1	2	16	38	54				
Introducción a la química cosmética					2	54											1	1	2	16	38	54				
Higiene y esterilización					2	36											2	0	2	36	0	36				
Biología cutánea					2	36											2	0	2	36	0	36				
Masaje facial					2	54											1	1	2	16	38	54				
Tratamiento facial preventivo					3	72											2	1	3	32	40	72				
Alteraciones de la piel						2	54										1	1	2	16	38	54				
Química cosmética facial						2	54										1	1	2	16	38	54				
Drenaje linfático facial						3	72										2	1	3	32	40	72				
SERVICIOS DE ESTÉTICA CORPORAL	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	Electroestética facial				3	72									2	1	3	32	40	72					
		Peeling cosmético facial				3	72										2	1	3	32	40	72				
		Tratamiento facial correctivo				3	90										1	2	3	16	74	90				
		Interpretación y producción de textos				2	54										1	1	2	16	38	54				
		Aplicaciones en internet				2	54										1	1	2	16	38	54				
	Competencias para la empleabilidad	Ofimática				2	54										1	1	2	16	38	54				
		Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)															0	4	4	0	128	128				
		SERVICIOS DE ESTÉTICA CORPORAL	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	Anatomía y fisiología aplicada al esteticismo				2	54									1	1	2	16	38	54			
				Imagen personal				2	54										1	1	2	16	38	54		
				Nutrición				3	72										2	1	3	32	40	72		
Antropometría estética						2	36										2	0	2	36	0	36				
Depilación corporal						3	72										2	1	3	32	40	72				
Dermoestética corporal						3	72										2	1	3	32	40	72				
Electroestética corporal							3	90									1	2	3	16	74	90				
Semiología demica						2	36										2	0	2	36	0	36				
Drenaje linfático corporal						3	72										2	1	3	32	40	72				
Fisioestética corporal						3	90										1	2	3	16	74	90				
SERVICIOS DE ESTÉTICA CORPORAL	Competencias para la empleabilidad	Podostética				3	72									2	1	3	32	40	72					
		Oportunidad de negocio				2	54										1	1	2	16	38	54				
		Innovación. Desarrollar procedimientos sistemáticos enfocados en la mejora significativa u original de un proceso, producto o servicio respondiendo a un problema, una necesidad o una oportunidad del sector productivo y educativo, el IES y la sociedad				2	54										1	1	2	16	38	54				
		Solución de problemas				2	54										1	1	2	16	38	54				
		Solución de problemas. Identificar situaciones complejas para evaluar posibles soluciones, aplicando un conjunto de herramientas flexibles que conlleven a la atención de una necesidad.				2	54										1	1	2	16	38	54				
	Competencias para la empleabilidad	CE2. Inglés. Comprender y comunicar ideas, cotidianamente, a nivel oral y escrito, así como interactuar en diversas situaciones en idioma inglés, en contextos sociales y laborales.				2	54										2	54	1	1	2	16	38	54		
		Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)															0	4	4	0	128	128				
		SERVICIOS DE TERAPIAS DE RELAJACIÓN	Competencias técnicas (Unidad de competencia)	Terapias alternativas														3	90	1	2	3	16	74	90	
				Estética general				2	36										2	36	2	0	2	36	0	36
				Psicología aplicada				3	90										1	2	3	16	38	54		
Reflexología						3	72										2	1	3	32	40	72				
Clinica estética						2	72										2	72	0	2	2	0	72	72		
Competencias para la empleabilidad	Plan de negocio					2	54										2	54	1	1	2	16	38	54		
	Comportamiento ético					2	54										2	54	1	1	2	16	38	54		
	Comprensión y redacción de inglés					2	54										2	54	1	1	2	16	38	54		
	Experiencias formativas en situaciones reales de trabajo (ESRT)																0	2	2	0	64	64				

- Pautas generales:
1. Verificar que la redacción en los campos de: denominación del módulo, de la competencia específica, competencia para la empleabilidad y unidades didácticas sean las mismas que los formatos anteriores.
 2. La distribución de las unidades didácticas por periodos académicos deben responder al desarrollo de un aprendizaje progresivo.
 3. Un [1] crédito equivale a un mínimo de 16 horas de teoría o el doble de horas de práctica, de acuerdo a lo establecido en la Ley 30512.
 4. Determinar el mínimo de créditos por componente curricular, de acuerdo a la normativa.
 5. En el caso de los IES, el total de créditos y horas no debe superar el número mínimo de créditos y horas del siguiente nivel formativo, de acuerdo a la normativa.
 6. En caso, la modalidad del servicio sea semipresencial: resaltar las unidades didácticas que se desarrollen en entornos virtuales.
- *Se considera el código de la carrera del CNOP, de ser el caso.
** Llenar la celda siempre que la modalidad sea semipresencial, caso contrario dejar en blanco.